



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Toluca de Lerdo, México,
mayo 03 de 2021.
211C0501000100L/049/2021

LICENCIADO

JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL

DE MEJORA REGULATORIA

PRESENTE

En atención al correo electrónico enviado el día 13 de abril de 2021, el Calendario de Actividades Programadas en materia de Mejora Regulatoria 2021 y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 del *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, el cual establece que los sujetos obligados deberán presentar su **Agenda Regulatoria** ante la autoridad de Mejora Regulatoria; al respecto, le comento que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social no expedirá regulación alguna para el período comprendido de junio a noviembre de 2021 por lo que no se remitirá dicha Agenda.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
RECIBIDO
17 JUN 2021
1330
DIRECCIÓN DE CONTROL
Y EVALUACIÓN "C I"

ATENTAMENTE

KARLA MARLENE ORTEGA SÁNCHEZ

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
14:18
03 MAY 2021
Dña. Livia
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Lic. Carlos Alberto Linares Reyes, Director de Control y Evaluación "C-I" de la Secretaría de la Contraloría.
Archivo/Minutario
KMOS/dmrg*